



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA”**

AVISO

**APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE LA
MODIFICACIÓN DE LA NORMA GENERAL 01-2015, SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL
FIDEICOMISO**

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía, que dispuso la apertura de un nuevo foro público para la discusión de la propuesta de modificación de varios artículos de la Norma General 01-2015, sobre el Cumplimiento de Deberes y Obligaciones Tributarias del Fideicomiso.

Para participar en los foros en línea, acceder al portal dgi.gov.do en la sección “Información Tributaria” y en la categoría “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo el proyecto de norma en cuestión.

El borrador de **Norma General** está disponible desde este lunes 10 del corriente, hasta el **lunes 07** de noviembre, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 50 del Decreto No. 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Dado en Santo Domingo, a los 10 días del mes de octubre de 2016. Para más información llámenos al 809-689-2181, ext. 3444 y al 1-809-200-6060, desde el interior, sin cargos, o visite nuestra página en Internet www.dgi.gov.do.

DIRECCIÓN GENERAL

